

**ACTA DE LA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DEL COMITÉ ESPAÑOL DE HISTORIA DEL ARTE (C.E.H.A.)**

En el Paraninfo de la Universitat Jaume I de Castellón, el día 6 de septiembre de 2012 a las 19,30 h. se celebra la Asamblea General de Socios del Comité Español de Historia del Arte (CEHA) con arreglo al siguiente Orden del Día:

1-Aprobación, si procede, de las actas de la Asamblea General Ordinaria y la Asamblea General Extraordinaria, celebradas en Santiago de Compostela el 23 de septiembre de 2010.

2-Informe del Sr. Presidente.

3-Informe del Sr. Tesorero.

4-Designación de la sede del próximo congreso del CEHA.

5-Asuntos de trámite.

6-Ruegos y preguntas.

1-Aprobación, si procede, de las actas de la Asamblea General Ordinaria y la Asamblea General Extraordinaria, celebradas en Santiago de Compostela el 23 de septiembre de 2010.

Se aprueban por asentimiento.

2-Informe del Sr. Presidente.

El Sr. Presidente D. Alfredo Morales comienza su intervención expresando su agradecimiento a los miembros de la Junta directiva actual y anterior por su dedicación y esfuerzo durante estos años en apoyo a una disciplina como la Historia del Arte activa y necesaria.

Continúa felicitando a la Vicepresidenta, D^a María Victoria Herráez por su nombramiento como Decana de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de León y a D. Fernando Marías por su nombramiento como miembro de número de la Real Academia de la Historia. Informa que el CEHA se adhirió al homenaje tributado por la Universidad de Navarra a D^a M^a Concepción García Gainza y que se envió una carta de pésame a los familiares de D^a Socorro Ortega Romero, que fue profesora de la Universidad de Santiago de Compostela y activa participante en todos los congresos celebrados por el CEHA .

A continuación informa del envío con fecha del mes de septiembre del pasado año 2011 de dos cartas dirigidas al Excmo. Sr. Ministro de Educación. En una de ellas se solicitaba el reconocimiento para el profesorado de Enseñanzas Secundarias de la asistencia y participación a los Congresos Nacionales del CEHA a efectos de su carrera profesional y retributiva, pidiéndole que se realizasen los oportunos trámites administrativos a fin de lograr dicho reconocimiento. La segunda carta solicitaba el replanteamiento del temario para los procesos de oposiciones para el acceso al Cuerpo de Profesores de Educación Secundaria a nivel estatal, habida cuenta de la escasa

presencia de los contenidos relativos a la Historia del Arte que se había detectado en el borrador del correspondiente temario. Expone que a fecha de hoy, el CEHA ha recibido un acuse de recibo de la primera y contestación a la segunda carta. Ésta, de fecha 3 de noviembre de 2011, la firma la Directora General de Evaluación y Cooperación Territorial del Ministerio de Educación y en ella muestra su discrepancia acerca de la importancia de la presencia de la Historia del Arte en dicho borrador. No habiéndose recibido con posterioridad noticias sobre la petición efectuada en la primera de las cartas, se acordó por parte de la Junta Directiva encomendar a los organizadores del XIX congreso del CEHA en Castellón el envío de una nueva carta con dicha solicitud dirigida en esta ocasión al Conseller de Educació de la Generalitat de Valencia, carta que a fecha de hoy tampoco ha recibido respuesta.

Seguidamente pasa a exponer que es de lamentar que, por las difíciles circunstancias económicas del momento presente, no ha sido posible renovar el convenio de colaboración con Caja Murcia que se venía manteniendo desde hace algunos años gracias a las gestiones del presidente honorario don Cristóbal Belda Navarro y que permitía la edición digital de las actas de los primeros congresos del CEHA. En relación con las ayudas económicas solicitadas al CEHA para la celebración de jornadas, congresos y seminarios, informa de la aprobación durante estos dos últimos años de las siguientes solicitudes: Congreso de Arquitectura jesuítica (Universidad de Zaragoza), Congreso de arquitectura tardogótica (Universidad de Cantabria), Lecciones Jacobeas (Universidad de Santiago de Compostela), Congreso de Diseño (Universidad de Málaga) y curso de patrimonio histórico en Baeza. Aprovecha para recordar a los socios los criterios establecidos para la concesión de estas ayudas.

- 1.-La petición de colaboración económica debe partir de un socio del CEHA.
- 2.- Conocimiento del programa.
- 3.- Presencia activa de los miembros del CEHA en la organización de la actividad (Comité organizador y 2 ponentes en el programa).
- 4.-Compromiso por parte de la organización de rebajar la cuota de matrícula a los socios del CEHA en un 50%.
- 5.-Para los congresos nacionales, se recuerda que la ayuda establecida es de hasta 600€. Para los congresos internacionales (con comité científico internacional), la ayuda será de hasta 900 €.

En el apartado de asesoramiento en materia de patrimonio, el Sr. Presidente recuerda que llegó al comité una solicitud de una posible colaboración en la restauración y reconstrucción de Lorca tras el terremoto de 2011, de la que no ha vuelto a tenerse noticia. Del mismo modo, se la solicitado la adhesión del CEHA a la iniciativa de los historiadores del arte de los diferentes niveles de la enseñanza y de los conservadores de patrimonio de Italia sobre la urgente necesidad de reconstrucción de L'Aquila, a cuyo fin se ha organizado una marcha de ámbito nacional para el 7 de octubre del presente año 2012.

A continuación el Sr. Presidente informa del desarrollo del Congreso del CIHA celebrado en Nuremberg (Alemania) entre los días 15 a 18 de julio del presente año, al que ha acudido junto con D. Miguel Ángel Castillo y D. Miguel Taín, vocales representantes del CEHA. Informa que el próximo congreso del CIHA tendrá lugar en

Pekín (China) en 2016 y que ante las críticas suscitadas por la falta de garantías de libertades que afectasen al normal desarrollo del congreso, se consiguió el compromiso de la organización de respetar la libertad de expresión en las sesiones del mismo. Igualmente informa que Italia se propone como sede para organizar el congreso de 2020. Por otra parte, los vocales italianos manifestaron la existencia de una candidatura italiana para la secretaría del CIHA que no aparece registrada, tema que generó una gran polémica. Estonia e Italia manifestaron también sus críticas a la falta de actualización de la página web del CIHA. Para el congreso de 2024 se sugirió que se postulase España como sede organizadora, respondiéndose que la nueva Junta Directiva del CEHA, que sería elegida en septiembre, analizaría la conveniencia y viabilidad de presentar una propuesta formal.

El Sr. Presidente informa de la necesidad de actualizar los datos de los socios del CEHA para garantizar la comunicación, razón por la cual se ha expuesto en la Secretaría del XIX Congreso Nacional de Historia del Arte (CEHA) en dicha universidad Jaume I de Castellón, el listado de socios del Comité para facilitar el que se puedan completar o corregir los datos de que dispone la asociación.

Por último, el Sr. Presidente expone la necesidad de ampliar los contenidos de la página web del CEHA, agradeciendo a D^a Inmaculada Rodríguez Moya (Universitat Jaume I de Castellón) la labor realizada en su actualización y mantenimiento durante los últimos años.

3-Informe del Sr. Tesorero.

El Sr. Tesorero, D. Rafael López Guzmán, comienza su exposición recordando que las cuentas de la asociación están colgadas en la secretaría del XIX Congreso. Explica la existencia de unas cuentas saneadas que permiten a la asociación contar con un remanente para el futuro. Desglosa los gastos en asesoría, apoyo a la financiación de congresos, reuniones del CIHA y de la Junta Directiva del CEHA, cuota anual del CIHA, nuevas tarjetas de los socio, el premio bianual del CEHA y a las mejores comunicaciones de participantes predoctorales y postdoctorales en los congresos CEHA. Respecto al número de socios expone que se producen más bajas que altas, muchas por impago y recuerda la necesidad de actualizar los datos bancarios para que no se produzcan devoluciones de recibos con los consiguientes gastos para la asociación.

Sin preguntas, se aprueba el rendimiento de cuentas.

4-Designación de la sede del próximo congreso del CEHA.

El Sr. Presidente expone que existió una primera candidatura para la realización del congreso del CEHA en 2014 por parte de la Universidad de Gerona, candidatura luego retirada. La propuesta actual parte de la Universidad de Castilla-La Mancha, por lo que se invita a su responsable, D^a Palma Martínez-Burgos a exponer ante la Asamblea General su propuesta para el XX Congreso Nacional de Historia del Arte.

Toma la palabra D^a Palma Martínez-Burgos, exponiendo que en el año 2014 Toledo celebrará el IV Centenario de la muerte de El Greco, circunstancia que favorecerá la concentración de exposiciones y actos culturales en Toledo apoyados

también por la Fundación Greco. Por ello, propone la sede de Toledo como marco para este XX Congreso Nacional que llevará como título provisional "El Greco en su IV Centenario: patrimonio hispánico y ecos interculturales". El congreso podría articularse en cinco mesas que, en una primera tentativa que se concretaría en breve, estarían dedicadas a:

- Artistas viajeros, viajeros artistas.
- El Greco y el arte hispánico.
- El Greco y Toledo.
- El Greco y la modernidad
- Colecciones y mercado artístico.

El Congreso, que se celebrará la segunda semana de octubre de 2014, tendrá el siguiente organigrama. Presidente D. Miguel Cortes, y Vicepresidente Palma Martínez-Burgos.

El Sr. Presidente agradece la iniciativa y expresa su deseo de que sea un éxito.

5-Asuntos de trámite.

No hay.

6-Ruegos y preguntas.

Toma la palabra D^a Aurora Pérez Santamaría para exponer ante la Asamblea el caso de su tesis doctoral sobre retablos barrocos en Cataluña. Los tribunales han aceptado su demanda, pero sentencian que en tanto que la demandada no lleve a cabo publicaciones de su tesis, especialmente con beneficios, no incurrirá en plagio, aunque han puesto de manifiesto la desacreditación académica e intelectual de la demandada por, entre otras cuestiones, la toma de referencias e ideas de Pérez Santamaría constante a lo largo de su obra como si fueran propias. Por ello y al estar dicho trabajo colgado en la red se ha dirigido a las instancias universitarias para que una vez conocido el dictamen judicial las autoridades académicas procedan a tomar medidas al respecto. El Sr. Presidente interviene para señalar la bondad de Internet y sus inconvenientes y para recordar a los socios que tomen nota de los peligros que supone el incorrecto uso de la red.

Se pregunta acerca de la publicación de las actas del congreso del CEHA en Barcelona. El Sr. Presidente responde que la Junta Directiva ha insistido en ello sin recibir respuesta. D^a Mireya Freixa interviene para informar que se está trabajando en la edición de dichas actas pero que existen problemas económicos.

Sin más asuntos que tratar y siendo las 20,30 h. del día de la fecha, se levanta la sesión. De todo ello, como Secretaria doy fe,

Begoña Alonso Ruiz
Secretaria del CEHA